El CSN asegura que los seísmos no han tenido repercusión en las nucleares de Ascó y Vandellós II

El Pleno del Consejo de Seguridad Nuclear ha aprobado un informe en el que se analizan los terremotos registrados en las últimas fechas en las provincias de Castellón y Tarragona, "seísmos que no han tenido ninguna repercusión en la seguridad de las centrales nucleares de Ascó y Vandellós, ni han afectado a su funcionamiento", según asegura el organismo regulador español.

"El nivel de aceleración horizontal detectado ha sido inferior al que habría activado las medidas de verificación y protección establecidas en estas plantas", precisan desde este organismo.

Ambas instalaciones, señala el <u>CSN</u>, disponen de los sistemas de vigilancia sísmica necesarios para registrar y analizar terremotos de fuerte intensidad y cuentan con protocolos de actuación, recogidos en las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento que, en su caso, obligarían a parar de forma ordenada y segura la central nuclear en caso de que se superara el nivel establecido en las mencionadas Especificaciones, lo que se conoce con el nombre de "Terremoto de Parada Segura".

Por otro lado, el Consejo de Seguridad Nuclear informa de que la refrigeración esencial de Vandellós II está asegurada por un sistema situado a 23 metros por encima del nivel del mar (sistema EJ) por lo que en el caso de que un terremoto de alta intensidad generase un tsunami, la seguridad nuclear de la planta no se vería afectada por ese suceso.

El análisis completo que ha realizado el Consejo de Seguridad Nuclear se puede consultar en este enlace.